



Instructivo de entregas físicas y documental Sitrans V2021

Administración y Gestión (Universidad de Antofagasta)



Escanea para abrir en Studocu



Instructivo de entregas físicas y documental Sitrans

FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01-10-2021	Neleidys Romero Supervisora de recepción División Minería	Juan Candia Jefe Terminales SCL	Jennifer Asken Jefa Nacional de Terminales Logísticos

Control de cambios

REVISIÓN	FECHA	DETALLES DE LOS CAMBIOS EN EL DOCUMENTO
00	11-11-2020	Primera emisión del documento
01	08-03-2022	Segunda emisión del documento

INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 2 de 23

INSTRUCTIVO Y RECOMENDACIONES PARA ENTREGA DE CARGAS EN SITRANS

El presente documento tiene por finalidad definir el estándar en la recepción y retiro de cargas, que considere; embalaje, rotulación, sujeción, estiba en las bases de sustentación y transporte. Así como también de los materiales a utilizar y los criterios que deben cumplir los proveedores al momento de hacer una entrega de material, de manera que permita cumplir con estándares de seguridad de la carga que permitan garantizar el resguardo de las personas y el medio ambiente y Garantizar la protección de la carga y los equipos de manipulación y transporte durante su manipulación en la bodega de consolidación, tránsito y entregas en faenas.

Todo lo indicado en el presente instructivo aplica para cargas EBC y EBP. Adicionalmente, en **Anexo H** se indica principales motivos de rechazo para cargas.

Para el ingreso a nuestro terminal con el objetivo de entregar carga para nuestros clientes mineros se deberá hacer uso obligado de los siguientes elementos básicos de protección personal y de seguridad:

REQUISITOS DE INGRESOS A SITRANS PARA TRANSPORTES, CONDUCTORES Y PROVEEDORES					
	BHP	AMSA	COLLAHUASI	KINROSS	OTRAS MINERAS (Sin Agendamiento)
Tipo de Compuertas	Abatibles por los costados	Abatible los costados (Deseable)	Abatible los costados (Deseable)	Abatible los costados (Deseable)	Abatible los costados (Deseable)
Cuñas	X	X	X	X	X
Baliza (3/4 Hacia Abajo)	X	X	X	X	X
Casco	X	X	X	X	X
Zapatos de Seguridad Industrial	X	X	X	X	X
Chaleco Reflectante	X	X	X	X	X
Lentes de Seguridad	X	X	X	X	X
Uso de Mascarilla – Protocolo (COVID-19)	X	X	X	X	X

			
TRANSPORTE CON BARANDAS ABATIBLES	CUÑAS	BALIZA (3/4 hacia abajo)	MASCARILLA
			
ZAPATOS DE SEGURIDAD	CHALECO REFLECTANTE	CASCO DE SEGURIDAD	GAFAS DE SEGURIDAD

HORARIOS DE ATENCIÓN A PROVEEDORES:

De lunes a viernes: El horario de atención a proveedores es de 08:30 hrs. a 16:30 hrs., en horario continuo.

Sábados: El horario de atención a proveedores es de 08:30 hrs. a 12:00 hrs., en horario continuo.

INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 3 de 23

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA ENTREGA DE CARGA					
	BHP	AMSA	COLLAHUASI	KINROSS	OTRAS MINERAS (Sin Agendamiento)
Orden de Compra	X	X	X	X	X
Guía de Despacho	X	X	X	X	X
Agendamiento	X	X	X	X	No Aplica
La Orden de compra , GD y agendamiento deben ser fiel copia entre sí. Además de coincidir con entrega Física. Sera motivo de rechazo la entrega de carga sin Guía o discrepancias entre ASN/Físico.					
Para sustancias Química/Peligrosa Hoja de Seguridad(HDS) En Español Nch 2245:2015	Debe contener cada una de las 16 secciones. Se registrá bajo ANEXO E	Debe contener cada una de las 16 secciones. Se registrá bajo ANEXO E	Debe contener cada una de las 16 secciones. Se registrá bajo ANEXO E	Debe contener cada una de las 16 secciones. Se registrá bajo ANEXO E	Debe contener cada una de las 16 secciones. Se registrá bajo ANEXO E
Entrega de Kits	No Aplica	No Aplica	Packing List	Packing List	No Aplica
Detalle básico en Guía de Despacho (Las Descripciones descritas tienen como finalidad poder comparar la declaración descrita en la Guía de Despacho contra la información que nos envían nuestros clientes por la integración de sistemas y que se reflejan en el ASN del agendamiento) **IMPORTANTE** La fecha de emisión de la guía de despacho está determinada por el día que se ejecutara el traslado, por lo tanto, debe tener coherencia con la ejecución de la entrega agendada en Sitrans.	Descripción del material descrito en la OC.				
	Código del material en la OC				
	Numero Línea de la OC				
	-	-	Numero de Parte del material	Numero de Parte del material	-
	Numero de la Orden de Compra				
	Cantidad de ítems a entregar				

AGENDAMIENTO (Voucher)*	ORDEN DE COMPRA *	GUÍA DE DESPACHO *	HOJA DE SEGURIDAD (Si Aplica) *	PACKING LIST

AGENDAMIENTO DE ENTREGA

El principal objetivo del agendamiento es reservar la fecha y hora de entrega para gestionar eficientemente el proceso de recepción, disminuyendo los tiempos de atención y asegurando su entrega.

El agendamiento brinda información clave para la correcta ejecución del proceso de recepción:

1. El proveedor debe siempre presentarse con el Turno de Agendamiento impreso, en el momento de la entrega del material.
2. Los campos de datos e información solicitada en la plataforma de agendamiento deben ser completados íntegramente, caso contrario el operador logístico estará facultado para NO recepcionar o NO retirar el material agendado.
3. Las dimensiones y peso declarados deben corresponder a los reales, de lo contrario puede dar origen a No Conformidad. Lo mismo ocurrirá en caso que las dimensiones y pesos indicados para el retiro de la carga no corresponda.
4. Durante la entrega, el agendamiento impreso debe ser el fiel reflejo de la Guía de Despacho (ítems y unidades a entregar) según la orden de compra.
5. **Declaración de Sustancias Químicas y peligrosas a entregar.** Es obligatorio su declaración en el agendamiento.
6. **Cargas especiales:** Debe comunicarse con su gestor de proveedor para la programación de maquinaria cuando el material requiere izaje (no aplicable para entrega en agencia Pozo Almonte). De no declarar el izaje en agendamiento, su cita será rechazada.
7. **Cargas irregulares y cargas de sobredimensión:** Debe comunicarse con su gestor de proveedor antes de realizar su agendamiento.

El portal web para generar agendamientos es <https://gts.sitrans.cl/gts> cualquier duda sobre el proceso comunicarse con Soporte Gestores de proveedores al:

Teléfono: (+56) 2 23319 8705 / (+56) 2 3319 8706

(+569) 4771 5327 / (+569) 6450 4282

Correo: agendamiento@sitrans.cl

ANTES DE ENTREGAR, REVISAR TU AGENDAMIENTO:

Al realizar tu agendamiento revisa las siguientes observaciones para evitar retrasos en tu recepción o el rechazo de tu carga:

1. Revisa tu agencia seleccionada para la entrega.
2. Revisa si declaraste la entrega de sustancias químicas y/o peligrosas.
3. Revisa la declaración de solicitud de Izaje si tu carga lo requiere (no aplica para entrega en agencia Pozo Almonte).
4. Revisa la categoría de tu carga, si son cajas (carga menor) debe indicar ST0, si tu carga esta paletizada (carga mayor) debe indicar ST1, ST2, ST3, ST4, ST5 ó ST6.
5. Revisa la cantidad de bultos declarados corresponda a la cantidad a entregar.
6. Revisa el peso declarado en tu agendamiento, siempre debe ser **PESO BRUTO** = Peso del producto + Peso del embalaje.
7. Si entregas carga mayor y carga menor, realiza ASN y GD diferentes.
8. Revisa que el peso total de su carga no supere los 28.000 Kg.



Cita Número 364705



Fecha Recepción: 02/09/2020
 Hora Inicio: 14:30
 Hora Fin: 14:39
 Cliente: AMSA
 Proveedor: KUPFER

Mesón: MESON 6 AMSA BC SANTIAGO
 Agencia: SCL - SITRANS SANTIAGO
 IMO: N
 Izaje: N

Previsiones de Recepción

Identificador	Orden Compra	Referencia	Centro	Fecha	Estado	Recogida	Expedición
ASN908974	4510121069		ANTOFAGASTA MINERALS S A	28/08/2020	CIERRE DEL ASN AL RECEPCIONAR UN BULTO		999902174131

BULTOS	Tipo Bulto	Categoría	Pos. Palet	Embalaje	Peso(Kg)	Volumen total(m³)	Alto unidad(cm)	Ancho unidad	Largo unidad
4	→	ST6-A	6	PALLETS	1547	2.4	40	100	600
5	→	1	6		1547	2.4			

ITEMS	Línea OC	Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad
	10	11029613	PERFIL CUAD AC CARB 75MM 75MM 30		UNIDADES

INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 5 de 23

ROTULACIÓN DE CARGA (bultos) Y PIEZAS					
	BHP	AMSA	COLLAHUASI	KINROSS	OTRAS MINERAS (Sin Agendamiento)
ROTULACIÓN EXTERNA DE LA CARGA (sin apertura de bulto) Nota: 1. El tamaño del rótulo para carga mayor debe ser mín. 21 x 27 cm. Ver ANEXO A 2. No debe estar escrito a mano. 3. El rotulo debe colocarse en cada bulto, en los laterales y visible para la descarga. (mínimo 2 caras). 4. El rótulo debe estar sujeto a la carga (deseable corcheteado y protegida de la intemperie).	1. Cliente 2. Bodega de Destino (Deseable) 3. Nombre Proveedor 4. Número de Orden de Compra. 5. Número de Guía de despacho. 6. Numero de ASN 7. Cantidad de Bultos. 8. Peso bruto (Kg). Ver ANEXO A	1. Cliente 2. Bodega de Destino 3. Nombre Proveedor 4. Número de Orden de Compra. 5. Número de Guía de despacho. 6. Numero de ASN 7. Cantidad de Bultos. 8. Peso bruto (Kg). Ver ANEXO A	1. Cliente 2. Bodega de Destino (Deseable) 3. Nombre Proveedor 4. Número de Orden de Compra. 5. Número de Guía de despacho. 6. Numero de ASN 7. Cantidad de Bultos. 8. Peso bruto (Kg). Ver ANEXO A	1. Cliente 2. Bodega de Destino (Deseable) 3. Nombre Proveedor 4. Número de Orden de Compra. 5. Número de Guía de despacho. 6. Numero de ASN 7. Cantidad de Bultos. 8. Peso bruto (Kg). Ver ANEXO A	1. Cliente 2. Bodega de Destino (Deseable) 3. Nombre Proveedor 4. Número de Orden de Compra. 5. Número de Guía de despacho. 6. Numero de ASN 7. Cantidad de Bultos. 8. Peso bruto (Kg). Ver ANEXO A
ROTULACIÓN DE PIEZAS (apertura de bulto) Nota: 1. El rotulo debe colocarse en cada pieza. Ver ANEXO B	No Aplica	No Aplica	Por Pieza: 1. Orden de Compra 2. N° de Parte. (Obligatorio) 3. Código Ellipse (cuando no existe N° de parte). 4. N° de ítem. Ver ANEXO B	Por Pieza: 1. Orden de Compra 2. N° de Parte JDEdwards (Obligatorio) 3. N° de Parte. 4. N° de ítem. Ver ANEXO B	No Aplica

INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 6 de 23

ROTULACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARGA PARA TODOS LOS CLIENTES

Rotulación de la carga: Todos los bultos sin excepción deben venir con su rotulo a nivel de bulto adherida y visible. **Ver Anexo A**

Rotulo de carga Pictogramas y especificaciones técnicas: Cumple con el objetivo de advertir cómo será manipulada, almacenada, transportada y conservada la carga. Esta información debe colocarse en cada bulto, en los laterales y visible para la descarga (en 2 de los costados). **ISO 780:2015:** Los símbolos deben ser pintados en color negro sobre un fondo claro (Preferiblemente blanco). El tamaño total de las marcas debe ser de 10 cm, 15 cm o 20 cm, a menos que las piezas por marcar sean más pequeñas.

Sobre rotulado de Carga Química/Peligrosa y HDS (hoja de seguridad): Ver ANEXO E

1. El rotulado de identificación obligatorio para la recepción de sustancias peligrosas es el indicado en NCh 2190. Este rotulado debe coincidir con lo indicado en HDS.



2. Toda carga catalogada como sustancia peligrosa deberá contar con el rombo de identificación según NCh 1411 (NFPA 704)



3. La HDS (Hoja de seguridad) debe venir una por cada bulto y 2 copias anexa a su GD.
4. No se recibe sustancias peligrosas **Clase 1 Explosivos y Clase 7 Materiales radioactivos.**
5. Esta información debe estar en la cara visible para la descarga (en 2 de los costados).
6. El tamaño del pictograma de clase de riesgo y NU debe ser de al menos 10 cm X 15 cm.

Nota: De esta información dependerá el tratamiento que daremos a su carga.

EMBALAJE PARA ENTREGAS DE CARGA MAYOR Y MENOR



El embalaje adecuado es responsabilidad única del expedidor, él **debe asegurar que el mismo proteja, conserve, contenga y facilite el almacenamiento y transporte** de los materiales en los cuales estará expuesto a vibraciones y fuerzas de desplazamiento de otras cargas contiguas, amarras o golpes.

Durante los traslados los pallets, esquineros, jabs y cajones deben permitir una amarra segura al transporte ya que **la sujeción será en el embalaje**, no en la pieza.

Materiales con formas irregulares: deben estar **protegidos en los vértices** que estarán en contacto con amarras, otras cargas y deben contar con protecciones que resistan cadenas, eslingas o el insumo de amarre en el transporte. Considere que **los componentes delicados** (barómetros, mangueras, etc.) **deben ser protegidos en su totalidad.**

EMBALAJE PARA ENTREGAS DE CARGA MENOR

Características Generales de la carga Menor	Son cargas de bajo peso y fácil manipulación, sin ser necesario grúa horquilla. Estas cargas se manipulan uno a uno. En el caso de entregar varias cargas menores, es necesario que se paletice para ser tratado como carga mayor. Nota: Si la entrega de cajas agendadas supera el 1,5 M ³ en su totalidad, las cajas debe entregarlas paletizadas sin superar los 110 cm de alto.			
Peso Máximo	BHP	AMSA	COLLAHUASI	KINROSS
	25 Kg.	20 Kg.	25 Kg.	25 Kg.
Volumen Máximo	50 cm X 50 cm X 120 CM	50 cm X 50 cm X 120 CM	50 cm X 50 cm X 120 CM	50 cm X 50 cm X 120 CM

INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 7 de 23

EMBALAJE PARA ENTREGAS DE CARGA MAYOR: PALETIZABLE

Características generales de la carga mayor (Paletizable)	Son cargas que requieran ser manipuladas con grúa horquilla. Carga que sobrepasa el peso definido para carga menor.
Tipo de Pallet	El proveedor debe certificar que el pallet puede soportar las condiciones de fuerzas estáticas y dinámicas que es sometido durante su manipulación y transporte. Se recomienda para carga liviana Madera Seca y para carga pesada mayor a 2 TON madera húmeda
Entrada del Pallet	4 Entradas
Disposición de la carga	100 % Dentro del área del pallet
Film Plástico	El film debe cubrir desde el pallet hasta la parte superior del bulto, debe sujetar la carga.
Zuncho Plástico para carga liviana: Cajas Madera, etc.	El zuncho debe sujetar la carga al pallet y debe estar tenso. Nota: El espesor y diámetro del zuncho debe ser acorde al peso que va a sostener.
Zuncho Metálico para carga Pesada: Fierros, Planchas, durmientes, etc...	El zuncho debe sujetar la carga al pallet y debe estar tenso. Nota: El espesor y diámetro del zuncho debe ser acorde al peso que va a sostener.
Zunchos Mínimo	Mínimo 2 por cada lado.
Alto Calzada del Pallet. Calzada: Espacio donde se introduce las horquillas de la grúa.	Mínimo 15 cm.
Ancho calzada de pallet Calzada: Espacio donde se introduce las horquillas de la grúa.	Mínimo 25 cm

ENTREGAS DE CARGA MAYOR: NO PALETIZABLE

Características Generales de la carga mayor (No paletizable)	En caso de que el producto tenga dimensiones superiores a los pallets (100 X 120 cm), el proveedor debe certificar que la estructura pueda soportar las condiciones de fuerzas estáticas y dinámicas que es sometido durante su manipulación y transporte. Ejemplos: Cables de Acero, Cobre, Planchas de ACERO, Tuberías, Cañerías, Correas Transportadoras, Neumáticos Gigantes, Entre otros.
--	--

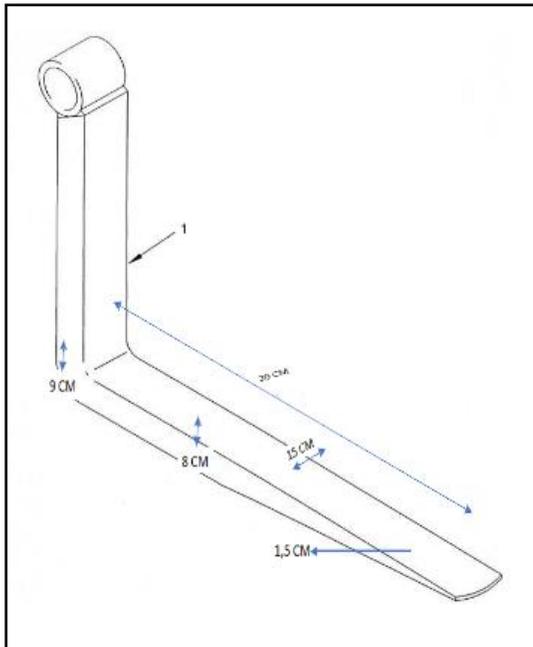
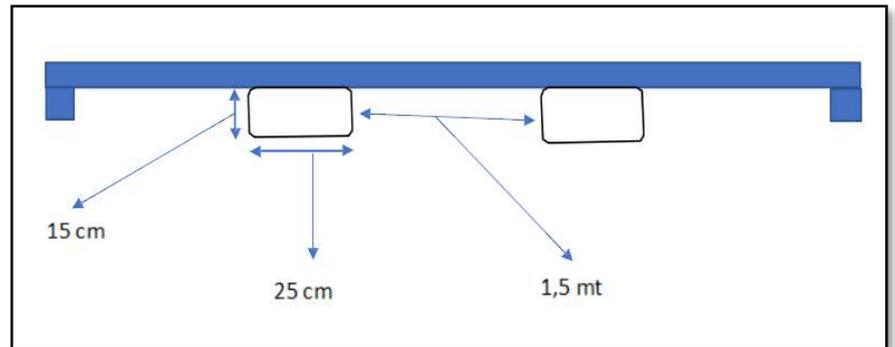
ENTREGAS ESPECIALES

Carga Frágil: Ejemplo: Televisores, Computadores, muebles, EPP, lockers y cualquier producto que presente el logo de Frágil.	Entrega en jaba o cajón. La madera debe tener un grosor mínimo de 1 X 4 Pulgadas. Nota: Los vidrios se entregan en jaba atril.
CARGA PARA IZAJE: Peso bruto igual o menor a 16 TON	Toda carga que requiera izaje, debe declararse en el agendamiento y ser coordinada con el gestor asignado. Así también indicar el lugar de izaje (enganche). Nota: La carga no declarada en agendamiento será rechazada.
SOBREDIMENSIONES:	Si el material es de un peso superior a 3,5 Ton., la plataforma debe ser de metal o en su defecto de cuarterones de madera, de 15 cm de alto, con su respectivo zuncho metálico que debe asegurar fijación del material al embalaje. Nota: Debe ser coordinada con el gestor asignado.
RESTRICCIÓN POR PESO:	Aplica para entregas de Collahuasi, peso Máx. 7.000 Kg.
RESTRICCIÓN POR DIMENSIONES:	Su carga no debe superar 2,60 mts de alto, y/o 14 mts de largo y/o 2,40 mts de ancho de ser el así, debe comunicarse con su gestor de proveedor antes de realizar su agendamiento. Para entregas de Collahuasi su carga no debe ser $\geq 2,60$ mts de ancho y/o $\geq 2,70$ mts de alto de ser el así, debe comunicarse con su gestor de proveedor antes de realizar su agendamiento.

Nota: Si realiza entrega de pallets en más de una rampla de 12 mts de largo, debe considerar realizar agendamiento y guía por rampla, no por el total de bultos a entregar.

CAPACIDAD DE EQUIPOS PARA DESCARGA DE MATERIALES EN SITRANS

- Grúas de 3 y 5 Ton, manejan pallet estándar.
- La grúa con mayor capacidad que se dispone es de 16 ton. Las dimensiones de las uñas del equipo y que deben ser consideradas en embalajes de cualquier carga que supere las 3,5 Ton son:
 - Largo de 2,4 m
 - Espesor de 10 cm. Por lo que es importante considerar que al manipular un bulto este debe quedar correctamente apoyado sobre las uñas y además se requiere una altura libre de 10 cm y de ancho 20 cm para el ingreso de estas.

MEDIDAS DE LAS UÑAS DE GRÚA HORQUILLA**DIMENSIONES DE CALZAS PARA ATRILES METÁLICOS**

La máxima apertura de las uñas de todas las Grúas Horquillas, independiente de su capacidad de carga, es de 1,5 metros. Esto indica la separación que deben tener las calzas en los atriles metálicos.

ASPECTOS QUE DEBE CONSIDERAR AL MOMENTO DEL EMBALAJE

El embalaje adecuado es responsabilidad única del proveedor, debe certificar que el mismo proteja, conserve, contenga y facilite el almacenamiento y transporte seguro de los materiales, los cuales estarán expuesto a vibraciones y fuerzas de desplazamiento de otras cargas contiguas, amarras o golpes.

Las cargas deben estar aseguradas al pallet o bases a través de zunchos u otros medios de sujeción que garanticen su estabilidad. Es importante mencionar que esta se debe amarrar al medio de transporte con eslingas con una tensión aproximada de 2 toneladas métricas. Desde Santiago la carga recorrerá más de 1.200 km hasta su destino final con caminos y carreteras que producirán vibraciones en los embalajes. Considerar también el recorrido desde Terminal La Negra y Pozo Almonte hasta las distintas bodegas de cliente en donde las carreteras presentan constantes curvas y baches debido al tránsito constante de camiones de alto tonelaje, por lo que es mandatorio considerar las exigencias de embalaje descritas en este documento.

TIPOS DE EMBALAJE SEGÚN TIPO MATERIAL (CARGA MAYOR)

ENTREGA DE PALLET CON CAJAS DE CARTÓN

- Cuando la superficie es plana, se solicita colocar tapa de madera unidos entre sí como muestra las imágenes. El zuncho no debe venir directamente a la caja, esto para evitar daños del material.
- Se recomienda una altura máxima de 120 cm de alto por pallet en el apilado, para el resguardo de los materiales y su empaque (cajas) evitando que estos se dañen en su estiba.

Nota: Considera si la caja contiene aire en su interior, la tapa no cumplirá su función. Se recomendará realizar una jaba. Ver más detalle en Anexo D (EL APILADO DE SU PALLET)



- Si el pallet tiene cajas con superficies disparejas, no se podrá recibir la carga, ya que al amarrarlas se ejercerá la presión en el bulto con mayor altura y provocará el daño del material.
- Se recomienda una altura máxima de 120 cm de alto por pallet en el apilado, para el resguardo de los materiales y su empaque (cajas) evitando que estos se dañen en su estiba.



- Al utilizar esquineros para proteger vértices de las cargas regulares y aumentar su resistencia, debe asegurar que soportará la presión de la amarra y la caja no terminará cediendo. Para que la tapa y los esquineros cumplan al 100% su función, las cajas no deben contener aire en su interior, condición que es relevante con este tipo de embalaje.



TIPOS DE EMBALAJE SEGÚN TIPO MATERIAL (CARGA MAYOR)

MOTORES / COMPONENTES METÁLICOS

- Todo componente o motor que sea trasladado en atriles o pallet metálicos debe ir fijados a la estructura a través de pernos de sujeción (haciendo de esto una sola estructura). Además, se debe contar con zunchos metálicos que refuercen esta fijación. **Imagen 1.**
- El proveedor es el responsable que los pallets y/o estructura metálica a utilizar como base de traslado, sean suficientemente resistentes, que cuenten con las bases firmes y se encuentren en buenas condiciones. **Imagen 2.**
- Los pallet o estructuras base, que trasladen las cargas deben contar con orificios para la manipulación por parte de grúas horquillas. **Considerar lo detallado en la hoja 7 del Instructivo - CAPACIDAD DE EQUIPOS PARA DESCARGA DE MATERIALES EN SITRANS. Imagen 3 .**
- El proveedor es el responsable de señalar los puntos de amarre del motor o componente metálico, así como el centro de masa, esto garantiza la correcta manipulación de la carga evitando daños en la descarga y carga, así como el traslado a faena. En caso de no tener las señalizaciones correspondientes el operador logístico estará facultado para NO recepcionar o NO retirar el material agendado. **Imagen 4 e Imagen 5.**

Nota: Los componentes no pueden contener líquidos que puedan filtrar en la manipulación (carga y descarga), almacenaje y/o traslado a su destino. Ejemplo: Motores.



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



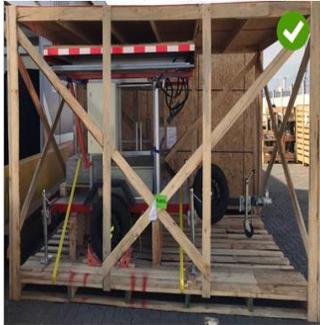
Imagen 5



TIPOS DE EMBALAJE SEGÚN TIPO MATERIAL (CARGA MAYOR)

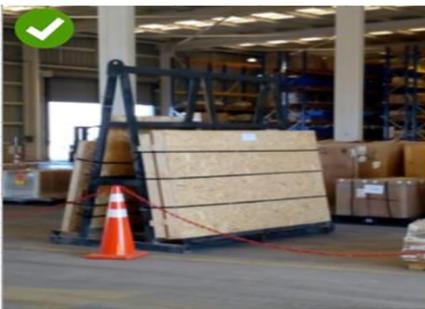
CORRECTO EMBALAJE PARA CARROS DE ARRASTRE

- Para la recepción de todo tipo de carros (De arrastre, luminarias, etc.), deben ser entregados en una base o atril metálico adecuado a sus dimensiones y peso, el cual permita una manipulación segura, con equipos grúa horquilla en los procesos de carga o descarga, e indicar centro de gravedad de la carga.
- Debe estar identificado el centro de gravedad del material.
- El embalaje no debe permitir el movimiento del material sobre éste ni sobre el camión, asegurando su estabilidad durante su manipulación y traslado de la carga.



JABAS ATRIL PARA VIDRIO

- Los vidrios y/o parabrisas deben ser protegidos, a través del uso de estructuras y tapas de maderas.
- En el interior, deben estar rodeados por material que evite el contacto de este con la estructura de madera (plástico, cartón corrugado y/o plumavit).
- El transporte de este material debe ser en atriles, especialmente acondicionados para ello. Esta debe enzunchado y fijo al atril para evitar movimientos en el transporte.



INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 12 de 23

ASPECTOS QUE DEBE CONSIDERAR AL MOMENTO DEL EMBALAJE

El embalaje adecuado es responsabilidad única del proveedor, él debe asegurar que el mismo proteja, conserve, contenga y facilite el almacenamiento y transporte de los materiales en los cuales estará expuesto a vibraciones y fuerzas de desplazamiento de otras cargas contiguas, amarras o golpes. Las cargas deben estar aseguradas al pallet o bases a través de zunchos u otros medios de sujeción que garanticen su estabilidad.

EJEMPLO DE UN BUEN EMBALAJE

Cajones y/o jabs que cumplen con el objetivo de proteger carga



Material 100% dentro del pallet y piezas asegurada correctamente al pallet.



Componente metálico con gomas entre los zunchos que evitan que el zuncho se deslice evitando el movimiento de la pieza.



EJEMPLO DE EMBALAJE DEFICIENTE

Cajones y/o jabs con daños en la entrega y film roto que insinúe manipulación o daño a la carga.



Material fuera del pallet y zunchos sueltos.



El cartón entre zunchos y piezas metálicas genera deslizamiento por vibración en el traslado, ocasiona que la pieza se suelte.



INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia:15/10/2021

Versión: 2.0

Página 13 de 23

ASPECTOS QUE DEBE CONSIDERAR AL MOMENTO DEL EMBALAJE

El embalaje adecuado es responsabilidad única del proveedor, él debe asegurar que el mismo proteja, conserve, contenga y facilite el almacenamiento y transporte de los materiales en los cuales estará expuesto a vibraciones y fuerzas de desplazamiento de otras cargas contiguas, amarras o golpes. Las cargas deben estar aseguradas al pallet o bases a través de zunchos u otros medios de sujeción que garanticen su estabilidad.

EJEMPLO DE UN BUEN EMBALAJE

Carga 100% sobre el pallet, con zunchos fijos y con tacos de contención.



Carga de longitud (tubería) debe tener un paletizado adecuado que asegure estabilidad en la carga y descarga.



Carretes deben estar adosada a base del pallet con elementos que aseguren la estabilidad de la carga.



EJEMPLO DE EMBALAJE DEFICIENTE

Pallet inadecuado a punto de quebrar, falta de zunchos, falta tacos de contención, sobrecargado.



Carga de longitud (tubería) sin soporte, ni estabilidad, para manipular con Grúa.



Carretes sin bases adecuadas, ni adosadas al pallet. No se puede manipular.



INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 14 de 23

ASPECTOS QUE DEBE CONSIDERAR AL MOMENTO DEL EMBALAJE

El embalaje adecuado es responsabilidad única del proveedor, él debe asegurar que el mismo proteja, conserve, contenga y facilite el almacenamiento y transporte de los materiales en los cuales estará expuesto a vibraciones y fuerzas de desplazamiento de otras cargas contiguas, amarras o golpes. Las cargas deben estar aseguradas al pallet o bases a través de zunchos u otros medios de sujeción que garanticen su estabilidad.

EJEMPLO DE UN BUEN EMBALAJE

Sacos con zuncho entre los niveles del apilado que dan mayor estabilidad a la carga y la jaba es opcional para eliminar evitar deslizamiento en el traslado por el tipo de material. Es importante la estiba de los sacos de forma a adecuada.



EJEMPLO DE EMBALAJE DEFICIENTE

Maxi saco con desplazamiento por no estar atado entre niveles, no tener tapa medida o algún otro elemento que de estabilidad y contenga la carga.



Una tapa adecuada (a medida) toma mayor fuerza dado que funciona como plan B para la protección de la carga, dado que por su naturaleza (sacos tienden a deslizarse), la tapa realizará mayor sujeción evitando daño al material y asegurando la correcta amarra en el transporte.



Tapas de madera que no cumplen el objetivo, las dimensiones son mayores a la del bulto ocasionado que estas se doblen hasta partirse y puedan generar daños entre las cargas y que los zunchos por consecuencia se suelten.



Piezas deben estar adosadas al pallet, cajón o jaba para evitar desplazamiento que ocasionen accidente en ruta o ponga en riesgo la seguridad de las personas que realizaran su manipulación.

Piezas sueltas en cajón, expone daño al material y personal que manipula la carga.



INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 15 de 23

ASPECTOS QUE DEBE CONSIDERAR AL MOMENTO DEL EMBALAJE

El embalaje adecuado es responsabilidad única del proveedor, él debe asegurar que el mismo proteja, conserve, contenga y facilite el almacenamiento y transporte de los materiales en los cuales estará expuesto a vibraciones y fuerzas de desplazamiento de otras cargas contiguas, amarras o golpes. Las cargas deben estar aseguradas al pallet o bases a través de zunchos u otros medios de sujeción que garanticen su estabilidad.

EJEMPLO DE UN BUEN EMBALAJE

Carga debe estar adosada al pallet y con esquinero que protege la pieza de la amarra.



EJEMPLO DE EMBALAJE DEFICIENTE

Carga sin sujeción a la base del pallet o esquinero para realizar amarra, genera daños directo a la a pieza.



Carga debe indicar puntos de amarra segura para evitar daños a la carga y estar adosada al pallet.



Carga no indica puntos para amarra segura.



Carga debe indicar puntos de amarra (puntos de sujeción)



Carga no indica puntos para amarra segura



INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 16 de 23

ASPECTOS QUE DEBE CONSIDERAR AL MOMENTO DEL EMBALAJE

El embalaje adecuado es responsabilidad única del proveedor, él debe asegurar que el mismo proteja, conserve, contenga y facilite el almacenamiento y transporte de los materiales en los cuales estará expuesto a vibraciones y fuerzas de desplazamiento de otras cargas contiguas, amarras o golpes. Las cargas deben estar aseguradas al pallet o bases a través de zunchos u otros medios de sujeción que garanticen su estabilidad.

EJEMPLO DE UN BUEN EMBALAJE

Para la entrega de tambores, usar Jabas o tapa de madera que aseguran la estabilidad y protegen la carga.



EJEMPLO DE EMBALAJE DEFICIENTE

Carga no asegurada, zunchos sueltos, no tiene tapa de contención para amarre, pallet viejo poco seguro, tambor dañado.



Realizar un apilado considerando la resistencia de los envases, un sobre apilamiento puede dañar los pisos inferiores, generando daños y derrames del material.

No apilar más de 3 pisos para tinetas de 10 kg y para tinetas de 25 Kg hasta 2 pisos, dado que la resistencia del envase es para contener y no para apilar.



ANEXO A

	
CLIENTE:	
DESTINO:	
PROVEEDOR:	
OC:	
NRO. DE GUIA:	
ASN:	
CANT BULTOS:	
PESO:	



ANEXO B

N° OC:
N° ITEM:
CÓDIGO CLIENTE:
N° DE PARTE:

ANEXO C

ROTULACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARGA PARA TODOS LOS CLIENTES (Toda la rotulación y pictogramas debe estar en Español)

ROTULAR BULTO

(Min 2 rótulos por los laterales)



ROTULO A NIVEL DE BULTO

(No debe estar escrito a mano)

CLIENTE:	
DESTINO:	
PROVEEDOR:	
OC:	
NRO. DE GUIA:	
ASN:	
CANT BULTOS:	
PESO:	

BHP GATEWAY SUSECOS OTSAL-INDICAL

CLAIFICACIÓN SUSTANCIAS QUIMICAS

PELIGROSAS



Etiqueta de número NU:

NU-3291

CLAIFICACIÓN DE RIESGOS



PICTOGRAMAS

(Señalización)



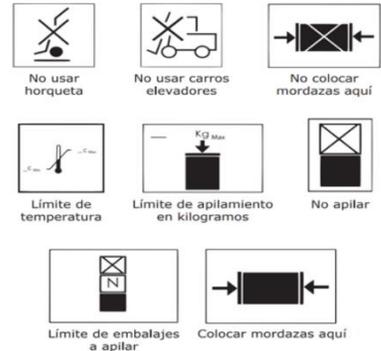
Pictogramas Básicos:

Significado de los más comunes.



Pictogramas Especiales:

Significado de los más comunes.



EJEMPLO DE CARGA CON ROTULACIÓN DE PICTOGRAMAS BÁSICOS



EJEMPLO DE CARGA CON ROTULACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y PELIGROSAS



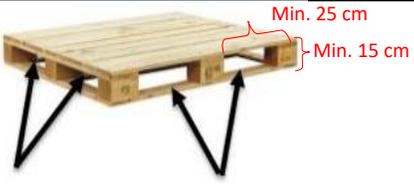
INSTRUCTIVO DE ENTREGAS FÍSICAS Y DOCUMENTAL SITRANS

Fecha de Vigencia: 15/10/2021

Versión: 2.0

Página 19 de 23

ANEXO D

ELEMENTOS BÁSICOS PARA ENTREGAS	
	<p>Pallet: Es un armazón de madera, empleado para el movimiento de carga, son la base de la paletización ya que facilita el levantamiento y manejo con grúa horquilla de distinto tonelaje.</p> <p>El proveedor debe certificar que el pallet puede soportar las condiciones de fuerzas estáticas y dinámicas que es sometido durante su manipulación y transporte.</p> <p>El ancho mínimo de las calzadas es de 15 cm de alto por 25 cm de ancho.</p>
	<p>Microfilm: Elemento primordial para el paletizado, su correcto uso proporciona sujeción necesaria de cargas tanto regulares como irregulares, evita movimientos de la carga y protege de polvo y humedad.</p> <p>Se recalca que el film debe cumplir la función de sujeción. El proveedor debe asegurar que la cantidad utilizada cumpla con la función de contener la carga.</p>
	<p>Zuncho: Refuerzan la estabilidad del pallet durante su traslado, pueden estar hechos de distintos materiales. Deberán colocarse en los extremos del pallet y sujetos a la misma. Por cada lado de la carga, se debe colocar dos zunchos, es decir cuatro tiras en total.</p> <p>Zuncho plástico para cargas liviana: Cajas, madera, etc. Zuncho metálico para carga Pesada: Fierros, planchas, etc. Observación: si la carga es de metal se debe poner goma entre los zunchos para evitar desplazamiento.</p>
	<p>Plancha Separadora de Cartón: Fija, protege y estabiliza la carga de superficies irregulares, evitando que se mueva.</p>
 <p style="text-align: center;">Esquinero</p>	<p>Esquineros: Protege los vértices de las cargas regulares y aumenta la resistencia a la compresión, así como también mejora el amarre cuando se combina con la película de microfilm.</p> <p>Al entregar cajas de cartón, es necesario considerar lo detallado en la hoja 10 del Instructivo - ENTREGA DE PALLET CON CAJAS DE CARTÓN</p>
	<p>Cajón o Jaba: Proporciona estructura rígida que proteja los productos de la compresión, pero no protege el contenido del medio ambiente.</p> <p>La pieza dentro del cajón o jaba debe estar asegurada a la base, no debe tener desplazamiento que afecte el centro de masa. Debe estar sujetas con zunchos o apernada según corresponda.</p>

ANEXO E

ENTREGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PELIGROSAS

Normas que regulan la manipulación, rotulado y transporte para Productos Químicos y Peligrosos:

- **NCh 2245:2015:** Hoja de Seguridad para Productos Químicos (HDS) En Español.
- **NCh2190-2003:** Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos
- **NCh382:** NORMA CHILENA OFICIAL Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general

Nota: La carga no declarada en agendamiento será rechazada.

ENTREGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PELIGROSAS

COMENTARIO SOBRE LA HDS

1. Todos los materiales químicos deben tener siempre disponible su respectiva HDS, en la versión más reciente NCh 2245, edición 2015 .
2. La responsabilidad de elaborar y proveer la HDS será del fabricante, el importador o proveedor del producto o sustancia.
3. En el 2015 hubo una actualización de los puntos que deben contener las HDS, por lo tanto solo se aceptarán HDS del 2015 en adelante.
4. Cuando se trate de una mezcla, se debe generar y entregar una HDS para la mezcla en su totalidad y NO una HDS individual que corresponde a cada integrante.
5. Cuando se trate de un kit, se debe generar y entregar un HDS para cada uno de los productos químicos que lo componen.
6. Todas las HDS deben ser en idioma español.
7. Se debe pegar al bulto una copia de la HDS, además de las 2 copias que acompañan la documentación del material.

SECCIONES QUE DEBE TENER LA HDS

- Sección 1** - Identificación de la sustancia química y del proveedor.
- Sección 2** - Identificación de los peligros.
- Sección 3** - Composición/Información de los componentes.
- Sección 4** - Primeros auxilios.
- Sección 5** - Medidas para lucha contra incendios.
- Sección 6** - Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental.
- Sección 7** - Manipulación y almacenamiento.
- Sección 8** - Controles de exposición/protección personal.
- Sección 9** - Propiedades físicas y químicas.
- Sección 10** - Estabilidad y reactividad.
- Sección 11** - estabilidad y reactividad.
- Sección 12** - Información ecológica.
- Sección 13** - Información sobre la disposición final.
- Sección 14** - Información sobre transporte.
- Sección 15** - Información reglamentaria.
- Sección 16** - Otras informaciones.

Nota: El tamaño de los rótulos deben ser de acuerdo con lo establecido en la norma NCh2190-2003, si el tamaño del embalaje/envase no es de tamaño suficiente, la etiqueta puede ser menor guardando la proporción de dimensiones de estos elementos.

CONDISERAR:

1. Las etiquetas se deben colocar en mín. 2 caras del bulto y ser colocadas de forma que sean visibles para las personas que lo validaran y/o operan.
2. Deben existir concordancia entre la información en la HDS proporcionada y las etiquetas en el bulto.
3. El set de etiquetas debe ser colocadas en la misma cara del bulto.



ANEXO F

EL APILADO DE SU PALLET

La siguiente sección describirá los estándares recomendados de cómo apilar su pallet y cómo proteger y asegurar sus mercancías.

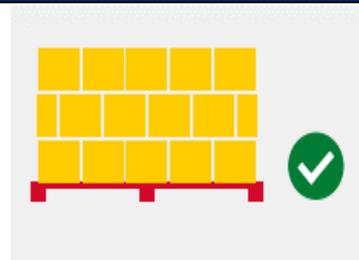
Apilado en columna

- Apilar las cajas en columna en un pallet es la mejor forma de mantener su resistencia durante el transporte y de proteger las mercancías contra la compresión.
- Apile las cajas en columnas, esquina con esquina y borde con borde, para la mayor resistencia de apilado. Luego el pallet puede ser estabilizado y asegurado con bandas o plástico de embalaje.



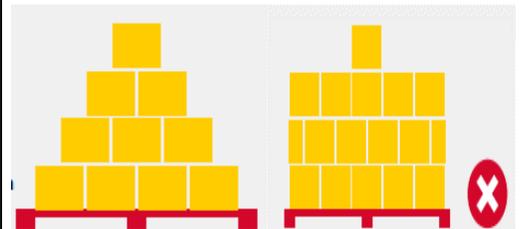
Apilado intercalado

- Si las mercancías dentro de las cajas son rígidas, apilarlas de forma intercalada incrementará la estabilidad del pallet.
- Si las mercancías dentro de las cajas no son rígidas, el apilado intercalado puede, por el contrario, reducir la resistencia a la compresión en casi un 50%, exponiendo las mercancías a daños.
- Apile las cajas esquina con esquina y borde con borde para una mejor resistencia de apilado.



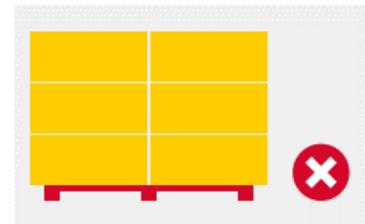
NO Apilado piramidal

- Los pallets con cargas en forma piramidal no ofrecen una superficie superior nivelada y exponen las mercancías a daños, al riesgo de demoras y a cargos adicionales.
- Para crear una superficie superior nivelada con un número impar de cajas, considere cómo se apilan las cajas, usando cajas vacías para crear una capa superior nivelada, o enviando las cajas sobrantes como piezas individuales.



NO Apilado Saliente

- Las cajas no deben sobresalir del borde del pallet, pues esto las expone de forma indebida a daños durante su manipulación normal.
- Usar un método de apilado que sobresalga del pallet también puede reducir la resistencia individual de las cajas en más del 30%.



ANEXO G

MOTIVOS BÁSICOS QUE SERÁN MOTIVO DE RECHAZO EN SITRANS

PROHIBIDO TRAER CARGA MONTADA



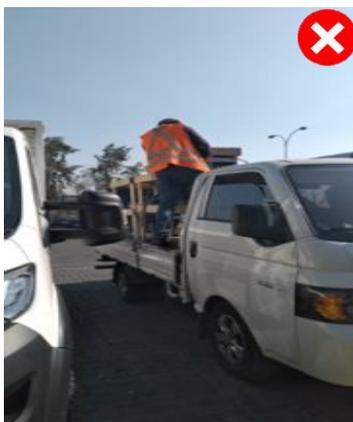
NO SE RECIBE JABA CORCHETEADAS* (Se excluye la carga de importación, pasando por una revisión de resistencia con respecto al material que contenga) Y TACOS SOBRE PUESTO A ESTRUCTURA DEL PALLET.



NO SE RECIBE CARGA FUERA DE LAS DIMENSIONES DEL CAMIÓN



NO SE PERMITE SUBIR SOBRE EL CAMIÓN UNA VEZ INGRESE AL TERMINAL DE SITRANS



ANEXO H**CAUSALES DE RECHAZO DE CARGA**

El Operador Logístico **SITRANS LTDA.**, está facultado para rechazar cargas que no cumplan con las exigencias de rotulación, embalaje y estiba que garanticen su adecuada manipulación y traslados. Así como las que no se ajusten a las descripciones definidas en el documento de orden de compra, código de material, cantidades y peso declarado en el ASN.

Los rechazos de carga se efectuarán a cargas de tipo EBC y EBP:

Las causales de rechazo EBC – Entregas en Bodegas de Consolidación

- Diferencia en bultos agendados en cita vs. el físico a entregar.
- Cajas dañadas.
- Cargas que sobrepasan dimensiones de pallet.
- Cargas delicadas sin protección.
- Cargas que no cumplen con rotulado.
- Pallet con daños.
- Pallet que evidencian posibles fracturas en sus manipulaciones y traslados futuros, por cargas de peso superior a su capacidad de tolerancia.
- Cargas con sujeción deficiente (zunchos sueltos o inadecuados).
- Cargas con problemas documentales.
- Todo atril que tenga exceso de óxido en sus uniones o soldaduras, agrietado o desoldado.

Las causales de rechazo de carga EBP – Entregas en Bodegas de Proveedor – RETIROS

- Diferencia en bultos agendados en cita vs. el físico a retirar.
- Dimensiones del bulto sobrepasen el equipo que retira.
- No cumplir con condiciones de embalaje y estiba.
- Condiciones de estiba no son seguras para realizar retiro.
- Cargas que sobrepasan dimensiones de pallet.
- Pallet evidencian posibles fracturas en sus manipulaciones y traslados futuros, por cargas de peso superior a su capacidad de tolerancia.
- Cargas con sujeción deficiente (zunchos sueltos o inadecuados).
- Cargas con problemas documentales.
- Todo atril que tenga exceso de óxido en sus uniones o soldaduras, agrietado o desoldado.